

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 2

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA “CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-102452-COI-1364-41 (PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA
CONTRATISTA	CARLOS JULIO RODRÍGUEZ PADILLA. C.C. 8,746.699
SUPERVISOR	ALBERTO LARA DEL CASTILLO
PLAZO INICIAL ETAPA 2	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO , contados a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de orden de inicio del presente contrato. ETAPA 1: 15 DÍAS CALENDARIO. ETAPA 2: 07 MESES.
VALOR INICIAL ETAPA 2	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS (\$ 220.599.211,00) M/CTE, incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar
FECHA DE INICIO ETAPA 2	07 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONDICIONES FINALES DE LA ETAPA 2	
PLAZO EJECUTADO	DOCE (12) MESES Y OCHO (8) DÍAS CALENDARIO
VALOR TOTAL EJECUTADO	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRECE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$275.749.013,50) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN	9 DE MAYO DE 2024

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PLAZO EJECUTADO	DOCE (12) MESES Y VEINTITRES (23) DÍAS CALENDARIO
VALOR TOTAL EJECUTADO	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$292.992.764,50) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN	9 DE MAYO DE 2024

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez verificados los servicios objeto del **CONTRATO 3-1-102452-COI-1364-41 (PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022) ETAPA 2**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **nueve (9)** del mes de **mayo** del año **2024**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del **CONTRATO 3-1-102452-COI-1364-41 (PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022) ETAPA 2** se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Informes mensuales de interventoría	Und	17
2	Informes semanales de interventoría	Und	60
3	Informe final de interventoría	Und	1

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al **MUNICIPIO DE PEDRAZA MAGDALENA**.

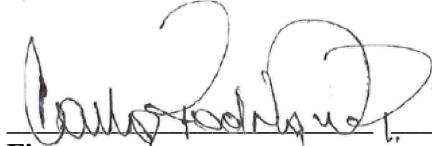
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER NIT. 830.052.998-9 ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** para su aprobación,

Nota: El contenido de la presente acta de entrega y recibo a satisfacción, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de entrega y recibo a satisfacción, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los 12 de junio de 2024.

QUIEN ENTREGA



Firma

CARLOS JULIO RODRÍGUEZ PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL

En nombre propio

C.C No. 8.746.699

QUIEN RECIBE



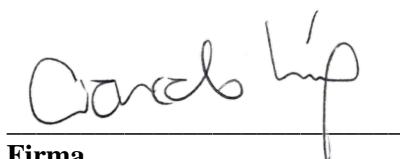
Firma

ALBERTO LARA DEL CASTILLO
Supervisor Técnico

FINDETER

C.C No.

PATRIMONIO AUTÓNOMO (LA CONTRATANTE),



Firma

GIANCARLO IBAÑEZ PIEDRAHITA

REPRESENTANTE LEGAL

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.

**SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER**

VoBo: Mabel Rojas / Abogado Contratación Derivada Findeter. 

Nota: La intervención debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor